

GESTORÍA CASAS MARTÍNEZ

De: SIGA 98 SA - Servicio Consulta <servicio_consulta@gestores.net>
Enviado el: jueves, 24 de febrero de 2022 10:28
Para: CASASMARTINEZ@GESTORES.NET
Asunto: Consulta Laboral | Caso práctico

Estimad@ amig@:

Ante su planteamiento entendemos que lo mejor en estos supuestos habría sido amonestar de forma fehaciente a la trabajadora, a través de escritos dirigidos a la empresa de limpieza que pueden avalar su mala praxis en el trabajo, con estas pruebas es muy probable que se pudiese rescindir el contrato de limpieza. No sabemos si aún pueden hacerlo, de ser posible podrían rescindir el contrato y contratar otra empresa.

De otra forma es más difícil librarse de la subrogación, a veces se consigue con la rescisión, o bien contratando a una persona autónoma para que haga durante unos meses la limpieza y romper la cadena de contratos, o bien hacer la limpieza entre los vecinos. Pero esta solución no siempre es viable por lo que lo mejor es intentar rescindir el contrato y luego tomar decisiones.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Servicio de consultoría

Departamento Jurídico



986 866 171

servicio_consulta@gestores.net

gestores.net



La información contenida en este mensaje y/o archivo(s) adjunto(s), enviada desde SIGA 98 SA, es confidencial/privilegiada y está destinada a ser leída sólo por la(s) persona(s) a la(s) que va dirigida. Le recordamos que sus datos han sido incorporados en el sistema de tratamiento de SIGA 98 SA y que siempre y cuando se cumplan los requisitos exigidos por la normativa, usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición/revocación, en los términos que establece la normativa vigente en materia de protección de datos, dirigiendo su petición a la dirección postal Calle Pedro Sarmiento de Gamboa 12 Bajo 36003, Pontevedra o bien a través de correo electrónico atencioncliente@gestores.net.

CONSULTA LABORAL | CASO PRÁCTICO



El cliente **Cristina Icíar Casas Martínez** ha hecho una consulta sobre **Laboral**:

Fecha de la consulta

22-02-2022 10:39:39

Email

CASASMARTINEZ@GESTORES.NET

Teléfono

639713487

Persona de contacto

CRISTINA ICIAR CASAS

Buenos días

gestionamos una comunidad en la que tienen contratado el servicio de limpieza con una empresa SL, la cual la limpiadora asignada a ese portal no realiza un trabajo productivo en palabras de los propietarios.

Son reiteradas las quejas de los vecinos desde hace más de 3 años, no realiza los trabajos con la asiduidad reflejada en el presupuesto aceptado, lo que hace lo limpia mal, y a mayores otras quejas como que fuma durante el trabajo... etc.

Esto se ha notificado vía telefónica, y correo electrónica a la empresa, el encargado ha quedado en numerosas ocasiones con el presidente, pero nunca han cambiado la limpiadora a ese centro.

En la última Junta los vecinos no pueden más de tener así su portal cuando en pandemia la limpieza debe aumentar y no disminuir.

Consulta

Hemos consultado a empresas para cambiar pero por el convenio de limpieza de Palencia, la limpiadora es trabajadora de centro, y la nueva empresa debería contratar a esa limpieza.

Por tanto las nuevas empresas, nos ofrecen presupuestos muy elevados pues deben asumir a la limpiadora con mucha antigüedad dentro de su plantilla (lo cual no quieren por la trayectoria de la limpiadora) o despedirla indemnizándola, y ese coste nos le repercuten.

¿Existen otras vías para poder quitar a esta empresa y no castigarnos a que la nueva empresa nos repercuta por los costes derivados?

¿Sería posible despedirla y estar un tiempo sin contratar servicio de limpieza realizando los vecinos la limpieza para así poder contratar con alguna nueva empresa de limpieza "desde cero"? ¿Cuánto tiempo habría de ser?

Un saludo y gracias

Fichero adjunto

PRESUPUESTO 2015 - 3 dias RECIBIDO 14 07 2020.doc

SIGA 98 S.A. Servicios

Informáticos de

986 866

Gestores

171 | atencioncliente@gestores.net

Administrativos.



La información contenida en este mensaje y/o archivo(s) adjunto(s), enviada desde SIGA 98 SA, es confidencial/privilegiada y está destinada a ser leída sólo por la(s) persona(s) a la(s) que va dirigida. Le recordamos que sus datos han sido incorporados en el sistema de tratamiento de SIGA 98 SA y que siempre y cuando se cumplan los requisitos exigidos por la normativa, usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición/revocación, en los términos que establece la normativa vigente en materia de protección de datos, dirigiendo su petición a la dirección postal Calle Pedro Sarmiento de Gamboa 12 Bajo 36003, Pontevedra o bien a través de correo electrónico atencioncliente@gestores.net.